

BEFGO #011-2024 INICIO DE TEMPORADA DE LAHARES EN EL VOLCÁN DE FUEGO

Guatemala, 11 de mayo de 2024, 11:00 horas (Hora Local)
VOLCÁN DE FUEGO (1402-09)

Tipo de actividad: Vulcaniana Morfología: Estratovolcán compuesto
Localización geográfica: 14 °28' 54" Latitud N, 90°52'54" Longitud W, Altura: 3763 msnm

En seguimiento a los pronósticos y perspectivas climáticas mensuales del Departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos, los cuales indican que entre el 29 de abril y el 6 de mayo ya podía establecerse formalmente la época lluviosa sobre la Bocacosta de Escuintla, la sección de Vulcanología informa sobre el inicio de la temporada de lahares en el volcán de Fuego.

Al producirse lluvias durante varios días seguidos sobre los depósitos de material volcánico, este se mezcla con el agua produciendo un lahar o flujo de escombros que transporta lodo, bloques de roca desde algunos centímetros hasta varios metros de diámetro, troncos y ramas de árboles y casi todo lo que encuentre a su paso.

La actividad volcánica diaria con explosiones que apilan material en el cráter, así como las erupciones con flujos piroclásticos de los últimos años (seis entre 2021 y 2023, setenta y nueve desde 1999), contribuyen a la acumulación de material piroclástico (ceniza, lapilli y bloques de roca) que es removido en cada temporada lluviosa en forma de lahares, habiéndose registrado un total de 83 durante el año 2023. La mayoría descendió por la barranca Ceniza, seguida por Las Lajas, Seca y El Jute. Estas barrancas desembocan en los ríos Achiguate, Guacalate y Pantaleón, y a través de estos cauces los lahares pueden desplazarse desde las faldas del volcán hasta caminos y zonas pobladas de los municipios de San Pedro Yepocapa, Escuintla, Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, algunos ubicados a distancias de 15 kilómetros o más del volcán de Fuego.

Los primeros lahares de la temporada se espera que sean particularmente grandes y que desciendan como una mezcla de agua, arena y abundantes bloques de roca, troncos y ramas de árboles. Estos flujos hacen imposible poder cruzar los cauces y el material que dejan depositado tras de sí impide el paso de vehículos y personas por horas o días después del evento, pudiendo dejar incomunicadas a las comunidades al bloquearse el paso a través de sus rutas usuales de tránsito o evacuación. El Mapa preliminar de Amenaza de Lahares – Crisis Eruptiva del Volcán de Fuego (Junio 2018) – Escenario A (Lluvias moderadas), se puede consultar en el siguiente enlace: <https://t.ly/MU9cl>

Los lugares más susceptibles a ser afectados por este fenómeno durante la temporada lluviosa se enumeran a continuación:

1. Comunidades a lo largo de la barranca Ceniza que podrían verse inundadas por desbordes o rebalses de lahares en los cauces de Zarco y Ceniza, siendo éstas las Colonias Las Palmas, Las Violetas, Nueva Linda, Los Cedros y Peñaflor de Siquinalá, así como el área del Beneficio de San Vicente Los Cimientos en Escuintla. Los lahares que descienden de esta barranca pueden dejar incomunicadas a las comunidades de La Rochela, Ceylán, San Andrés Osuna, Chuchú, San Vicente Los Cimientos, Colonia Las Palmas, El Capulín I y El Capulín II, El Níspero y Belice al destruir caminos y puentes.

2. El área urbana de Siquinalá ubicada en las riberas del río Mazate, debido a la posibilidad de desbordes o rebalses de lahares desde los cauces de Zarco y Ceniza hacia este río.
3. Las comunidades del flanco suroeste del volcán, Panimaché y Panimaché II, Morelia, Santa Sofía, Yucales, El Porvenir, Palo Verde y Sangre de Cristo, pueden quedar incomunicadas debido a los lahares que descienden por las barrancas Seca, Santa Teresa, Mineral, Gobernador y Taniluyá hacia el río Pantaléon, destruyendo los pasos vehicular y peatonal sobre estos cauces.
4. Las comunidades del flanco sureste del volcán ubicadas entre las barrancas Trinidad, Las Cañas y El Jute, entre éstas Guadalupe Zapote, El Tabacal, San Felipe, Lucerna, La Trinidad 15 de Octubre y Don Pancho, las cuales pueden quedar incomunicadas por el descenso de lahares en las barrancas mencionadas al destruirse los pasos vehicular y peatonal sobre estos cauces.
5. En las barrancas Las Lajas y Honda, así como en la quebrada “Chile Triste”, el descenso de lahares puede afectar a los puentes de la Ruta Nacional 14 construidos sobre estos cauces, interrumpiendo el tránsito entre los municipios de Alotenango y Escuintla.

En caso de que se registre el descenso de lahares en las barrancas del volcán de Fuego, se emitirá el boletín vulcanológico especial correspondiente, para que tanto SE-CONRED y las comunidades en las áreas de posible afectación puedan tomar las acciones necesarias ante dicho fenómeno.

INSIVUMEH mantiene la vigilancia visual e instrumental de la actividad del volcán de Fuego a través de sus observadores en campo, estaciones sísmicas y meteorológicas, sensores de infrasonido y cámaras web.

RECOMENDACIONES ANTE ESTA ACTIVIDAD POR PARTE DE INSIVUMEH

A SE-CONRED:

Estar atentos a la actividad volcánica y las lluvias que se registren durante los próximos meses en el volcán de Fuego, socializar a las comunidades que se encuentran alrededor de éste el mapa de amenaza por lahares disponible en el enlace compartido en este boletín, así como implementar las medidas que consideren necesarias para reducir el riesgo que representa el intentar cruzar o permanecer dentro o en los alrededores de los cauces del volcán de Fuego durante el descenso de lahares.

A MUNICIPALIDADES DE ESCUINTLA, SIQUINALÁ, SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA Y SAN PEDRO YEPOCAPA:

Darle el mantenimiento necesario a los caminos que conducen desde y hacia las comunidades ubicadas alrededor del volcán de Fuego, así como a los cruces peatonales y vehiculares sobre las diferentes barrancas, puesto que constituyen las rutas de acceso y de evacuación en caso no sólo de descenso de lahares, sino también de erupción volcánica y en especial por descenso de flujos piroclásticos.

A DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y COVIAL:

Se recomienda apoyar a las municipalidades mencionadas en los trabajos necesarios para darle mantenimiento a los caminos y pasos indicados, así como estar al pendiente y tomar las medidas que consideren necesarias ante los posibles daños a las rutas RN-14 y CA-2 Occidente si los lahares llegan a afectar los puentes sobre las barrancas Honda y Las Lajas, la quebrada “Chile Triste” y el río Mazate en Siquinalá.

A LA POBLACIÓN EN GENERAL:

No intentar cruzar los cauces del volcán de Fuego durante el descenso de lahares ni permanecer en las zonas cercanas a estos. Mantenerse informados de la actividad volcánica a través de las publicaciones de INSIVUMEH en sus cuentas oficiales de redes sociales, para informar y no para alarmar.